

Santiago, Marzo 26 de 2013.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL  
Gerens Capital S.A.  
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 113**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Gerens Capital S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día 25 de marzo de 2012, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril próximo, a las 10:30 horas, a celebrarse en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Padre Mariano N° 272, oficina 201, comuna de Providencia, Santiago, a fin de someter a consideración de la Junta las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, del Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
2. Aprobación del Informe de los Auditores Externos, referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
3. Distribución del Resultados del ejercicio.
4. Política de Dividendos.
5. Elección de miembros del Directorio.
6. Designación de Auditores Externos.
7. Informe sobre Operaciones previstas en el artículo 44 de la ley N° 18.046.
8. Otras materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

El directorio acordó asimismo omitir la publicación de avisos de convocatoria a la junta, dado que se encuentra asegurada la asistencia de la totalidad de sus accionistas.

Saluda atentamente a usted,



José Gatica Ortiz  
Gerente General  
GERENS CAPITAL S.A.

CC: - Archivo.